
Lunes, 24 de Noviembre de 2008

Sociedad

El Cecova insta a vigilar para detectar casos de violencia de género

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) insta a todos los profesionales sanitarios, con motivo de la celebración mañana del Día Mundial contra la Erradicación de la Violencia de Género, a "extremar la vigilancia sobre los síntomas de violencia de género en las víctimas cuando acuden a recibir asistencia sanitaria para poder detectar posibles casos ocultos y lograr así un diagnóstico precoz que permita prevenir casos de violencia machista".

En un comunicado, que resaltaron el papel activo de los profesionales de Enfermería, que son los primeros en entrar en contacto con las víctimas, "contribuirá decisivamente en la lucha para la erradicación de esta lacra social y a que la conducta del maltratador no quede impune".

Al respecto, el presidente del Cecova, José Antonio Ávila, aseguró que "en muchas ocasiones detrás de cuadros depresivos, de un diagnóstico de estrés o de episodios de ansiedad atendidos en los centros de salud y hospitales de la Comunitat Valenciana se esconden casos graves de maltrato psíquico, situaciones de violencia verbal o agresiones físicas contra la mujer que estamos obligados a destapar y también a denunciar o a animar a denunciar para que el maltratador sea debidamente castigado y alejado de la víctima".

Ávila recordó la "importancia de denunciar a los maltratadores" ya que, según explicó, siete de cada diez mujeres asesinadas no habían denunciado previamente a sus parejas y aseguró que la muerte de mujeres víctimas de la violencia doméstica "sigue siendo uno de los problemas más graves de la sociedad española" puesto que en el primer semestre de 2008 se registraron más de 71.000 denuncias por maltrato.

El responsable de Cecova indicó que la institución ha declarado 2008 como Año contra la Violencia de Género, con el objeto de articular una serie de medidas de sensibilización y de lucha contra los malos tratos contra la mujer entre las que figura la mejora de la formación específica del colectivo de Enfermería con la jornada celebrada el pasado 7 de octubre en Castellón.

Ávila aseguró que la enfermería debe desempeñar un "papel destacado" en la lucha contra la violencia machista ya que es un "observador privilegiado" por la cercanía con la víctima y por el conocimiento que le otorga ser un profesional sanitario.

Del mismo modo, apuntó que "muchas mujeres no denuncian por miedo o desinformación" y destacó el caso de las mujeres inmigrantes, que, según dijo, "no saben a dónde acudir ni cómo actuar, especialmente las que están en situación irregular, que tienen miedo de ser expulsadas y por eso no denuncian las agresiones".

"En estos casos -añadió- y en muchos otros el papel de asesoramiento y asistencia de los profesionales del ámbito sanitario, judicial o policial que les atienden en un primer momento es clave para abortar una situación de violencia física o verbal", aseguró.

Al respecto, Ávila explicó que "cualquier ayuda a las víctimas será bienvenida" porque, según recordó, "estudios recientes demuestran que desde que la víctima empieza a sufrir malos tratos, insultos y vejaciones hasta que decide interponer una denuncia pasan una media de cinco años" y, por esta razón, "en demasiadas ocasiones, la denuncia ante la Justicia o antes la Policía llega demasiado tarde".

Asimismo, explicó que el 60% de los asesinos de mujeres durante el año pasado tenían dictada una orden de alejamiento de sus víctimas que incumplieron".

Ávila aseguró que el colectivo de Enfermería tiene una "especial sensibilidad" en este tema ya que más del 80% de los 23.000 profesionales de Enfermería de la Comunitat Valenciana son mujeres y por ello, apuntó que se trata de "es un colectivo especialmente sensible y sensibilizado con la lacra social y las consecuencias de la violencia de género".

"Como profesionales de Enfermería estamos obligados a detectar los síntomas de acoso o violencia en el hogar cuando una mujer acude a un centro de salud o a un hospital con síntomas de sufrir violencia conyugal. Es nuestra responsabilidad ayudar a un diagnóstico precoz e informar de cualquier situación de peligro para la integridad de la persona agredida", aseguró Ávila. ■

© Panorama Actual

Paseo de las Facultades, 6. VALENCIA (España). Tel: (+34) 902 52 01 02